

- Sr. José Francisco Escoto Hernández; José Francisco Escoto
Regidor Municipal N° 1
- Sr. José Jorge Ramos Abrego; José Jorge Ramos
Regidor Municipal N° 2
- P.M. José Dafreico Alvaranga Casco; José Alvaranga
Regidor Municipal N° 3
- Profa. Susapa Lourdes Acosta Flores; Susapa Acosta
Regidora Municipal N° 4
- Profa. Marlen Argentina Avila Davila; Marlen Avila
Regidora Municipal N° 5
- Sr. Gumericindo Antonio Elvir Casco; Gumericindo Elvir
Regidor Municipal N° 6
- Sr. Rocendo Duarte Ramirez; Rocendo Duarte
Regidor Municipal N° 7
- Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz
Regidora Municipal N° 8

Acta N° 21-2019
 Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Celebrada el día Domingo Uno (01) de Septiembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019); en el Saldo de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidió el Lic. Denis Mauricio Fuentes Pandal; Alcalde; para desarrollar la Agenda Siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión # 17-2019
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión



Ordinario Anterior de fecha 15 de Agosto de 2019.

- 5.- Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal
- 7.- Informe de Regidores Municipales
- 8.- Asuntos y/o Puntos Varios
- 9.- Acuerdos y Resoluciones
- 10.- Cierre de Sesión.

* Se desarrolló de la manera siguiente:

- 1.- Se aprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión; Asistiendo a la misma el Lic. Denis-Mauricio Fuentes Handal; Alcalde Municipal; La Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía; Vicealcaldesa Municipal; contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 1ero Inge. José Francisco Escoto Hernández; 2do Sr. José Jorge Romo Abrego; 3ero P.M. José Patricio Alvarrenza Casco; 4to Profa. Suyapa Lourdes Acosta Flores; 5to Profa. Marlen Argentina Avila Devila; 6to Sr. Gumercindo Antonio Elvir Casco; 7mo Sr. Rocendo Duarte Ramirez; 8vo Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; y el Lic. Milton Rolando Colindres Mazariegos; Secretario Municipal; Que da fe.
- 2.- Conocida la Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada sin ninguna modificación.
- 3.- El Señor Alcalde Municipal; Lic. Mauricio Fuentes declaró abierta la Sesión a las 9:20 A.M.
- 4.- El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria anterior la que suficientemente discutida fue Aprobada sin ninguna enmienda.
- 5.- Conocimiento de la Correspondencia Enviada y Recibida
- 5.1.- Nota presentada por la Señora Blanca Ruth Araya Díaz; con Identidad Número 0501-1964-06056; Mayor de Edad; Hondureña; residente en la Comunidad de la Estación de este Municipio de Morazán yoro, Solicitando Ayuda Económica Social para su nieta la menor Isabella Alexandra

Ochoa Lopez; con Identidad Número 0505-2017-00335; Menor de Edad, de 2 Años, residente en la Comunidad de la Estancia, misma que requiere de una Cirugía de Emergencia por Catarata Bilateral en sus dos ojos, previo Análisis Médicos del Centro de la Visión Dr. Douglas Perry, quien fue atendida por el Dr. Mario David Castro de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.; Se emite Acuerdo.

- (6.-) INFORME DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

→ El Señor Alcalde Informa a la Corporación Municipal Sobre la Suscripción de un Convenio de Cooperación con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social "SEDIS" con sede en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Sobre la Ejecución de los Beneficios Sociales del Municipio de Morazán, Yoro.

→ Convocó a los Honorables Miembros Corporativos a una Reunión con el propósito de proceder a la firma del Contrato de Ejecución y Supervisión del Proyecto denominado "Construcción del Centro Integral de Salud" CIS de Morazán, Yoro, con una inversión aproximada de Cuatro Millones de Lempiras (4,000,000.00).

→ Informa además que ya se inició la construcción del Centro Educativo "Éxitos de la Unión" de la Comunidad de la Unión El Porvenir, ubicada en la parte alta de la zona sur del Municipio de Morazán, Yoro.

→ Finalmente Informa que un convenio con la Secretaría de Educación del País, se está trabajando con proyectos con proyectos de Infraestructura Municipal como son: Construcción de Aulas de Clases, Cerco de Escuelas y Techo del Gimnasio Multifusos de la Comunidad de Mojiman, entre otros, bajo el esquema de Proyectos Pilotos de Infraestructura Comunitaria Municipal de Educación.

- (6.-) INFORME DE LA VICEALCALDESA MUNICIPAL

→ La Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía, en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio de Morazán, Yoro, no presentó Informe.

- (7.-) INFORME DE REGIDORES MUNICIPALES POR



COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS. -

* La Regidor 4to, Profesora Suyapa Lourdes Acosta Flores, de la Comisión de Educación; Informó sobre la Actividad de Inauguración de las Fiestas Patrias iniciando con la Celebración del día de la Bandera el Uno de Septiembre; en el marco del 198 Aniversario de Independencia patria, rumbo al Bicentenario (200

→ También sugirió a los Corporativos moderar el uso del Teléfono móvil en las Presentaciones Oficiales de los desfiles patrios del Mes de Septiembre 2019 de Igual forma tomar alimentos entre otras distracciones que son notables por el público presente.

* El Regidor 6to D.M. José Patricio Alvarenga Casco; de la Comisión de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente; Sr. Comerciante Antonio Elvir Casco; de la Comisión de Infraestructura Municipal; Informó sobre los trabajos que se están realizando con la Motonivela de la Municipal en las Comunidades del Area rural de la zona sur de este Municipio de Morazan, yoro. -

→ En cuanto a la Construcción y Funcionamiento del Kinder del Barrio de la Comunidad de La Nueva Esperanza del Sector sur de este Municipio; Planteado por el Regidor Comerciante Elvir; La Corporación Municipal en este sentido dejó claro a los Corporativos y a la Comunidad que este tema es competencia de la Dirección Municipal y Departamental de Educación; Cuidado por la Lic. Suyapa Lourdes Acosta Flores y la Abogada Irma Lazo. - - -

- 8.-) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS. -

- 8.1.-) El Regidor José Jorge Ramos Abrego; de la Comisión de Proyectos Sociales Comunitarios sometió a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, la Solicitud de Ayuda Social Económica de la Señora Blanca Ruth Amaya de la Comunidad de La Esfancia de este Municipio de Morazan para que traslade a un Centro Hospitalario a su nieta la menor



Isabella Alexandra Ochoa Lopez, para que sea Operada de sus ojos por Problemas de Catarata Bilateral, tomando en Consideración que proceden de familia de Escasos Recursos Econ.

- 8.2.-) La Jefa de Presupuesto, Nancy Sackeline Ortiz; Sometio a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, los traslados entre renglones del gasto presupuestario del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Morazán por; Correspondiente al Mes de Septiembre del Año 2019

- 9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-

- 9.1.-) CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 25, Numeral II; de la ley de Municipalidades Vigente; es facultad de la Corporación Municipal, recibir, aprobar o improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y resolver los recursos de reposición; CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 24, numeral 3; de la ley de Municipalidades Vigente, establece que los Vecinos de un Municipio tienen el derecho de hacer Peticiones por motivos de Orden Particular o general y Obtener pronta respuesta, así como reclamar Contra los Actos, Acuerdos o resoluciones de la Municipalidad y deducirle responsabilidades, si fuere procedente; Y EN VISTA: de la Solicitud presentada por la Señora BLANCA RUTH AMAYA PAZ; Sobre Ayuda Social Económica para trasladar a la menor ISABELLA ALEXANDRA OCHOA LOPEZ; que requiere de una Cirugía de Emergencia; POR TANTO; La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO; Aprobar Ayuda Económica Social por la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. - 5,000.00) a nombre de la Señora BLANCA RUTH AMAYA PAZ; con Identidad # 0501-1964-06056; para que traslade urgentemente a un Centro Hospitalario de la Ciudad de Tecuigalpa M.D.C. a la menor ISABELLA ALEXANDRA OCHOA LOPEZ; con Identidad # 0505-2017-00335; misma que será sometida a una Cirugía de Emer-



gencia por la Enfermedad de Catarata Bilateral, Pevia a la realizacion de Exámenes Médicos del Centro de la Vision Dr Douglas Perry, Atendida por el Dr. Mario David Castro Fompe Tomando en Consideración que procede de familia de Escasos recursos económicos residente en la Comunidad de la Estancia de este Municipio de Morazan, yoro, SEGUNDO El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata dada la Emergencia del Caso y entrará en Vigencia a partir de la Aprobación del Acta por los Honorables miembros Corporativos; Comuníquese y Cumplase.

- 9.2.) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario realizar modificaciones y Ampliaciones al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente al Año Fiscal Dos Mil Diecinueve (2019).

CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 181, del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente; el Alcalde Municipal en cualquier tiempo despues de Aprobado el presupuesto puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las Obligaciones de Gastos que sean de Urgente necesidad y que requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unánimidad Aprobar Traslados entre Ranglonos del Gasto Presupuestario del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Morazan yoro, Correspondiente al Mes de Septiembre del Año 2019; por un Monto de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 68/100 (Lps. 189,467.68), detallado de la manera siguiente:

* Transferecia Presupuestaria Expediente # 533

* Estructuras Programáticas del Gasto - Debito

Estructura de Gasto	Descripción	Fuente
010000001000262201501301101	Viajes al Exterior	30,000.00
— — — — —	Total Est. de Egresos - Debito	30,000.00

* Estructuras Programaticas del Gasto - Credito

Estructura de Gasto	Descripcion	Monto
110400001000542001501301201	Celebracion dia del Niño	30,000.00
Total Est. de Egresos - Credito		30,000.00

* Transferecia Presupuestaria Expediente # 534

* Estructura Programatica del Gasto - Debito

Estructura de Gasto	Descripcion	Monto
010000000000262201501301101	Viaticos al Exterior	7,000.00
1102000004000551101100101207	Aporte Centro Educativo rural	20,000.00
1104000002000542001100101207	Sostenimiento de la Biblioteca	50,000.00
1203001001000234001100101207	Mantenimiento Canchas de Futbol	30,000.00
1302001002000234001100101203	Mont. y Rep. Calles Perales	50,000.00
Total Est. de Egresos - Debito		157,000.00

* Estructuras Programaticas del Gasto - Credito

Estructura de Gasto	Descripcion	Monto
0300000005000291001501301101	Cuencial y Protocolo	7,000.00
1102000005000551101100101207	Aporte Centro Educativo Urbano	20,000.00
1104000001000542001100101207	Celebracion dia del niño	50,000.00
1302001003000234001100101203	Balastreo Calles Aldea Estancia	50,000.00
150000200000014711011001207	construccion Aula Cominidad La Union Et porvenir	30,000.00
Total Est. de Egresos - Credito		157,000.00

* Transferecia Presupuestaria Expediente # 535

* Estructuras Programaticas del Gasto - Debito

Estructura de Gasto	Descripcion / Fuente	Monto
110100001000542001100101205	Aporte Junta de Agua Rural	2,467.68
Total Est. de Egresos - Debito		2,467.68

* Estructuras Programaticas del Gasto - Credito

Estructura de Gasto	Descripcion / Fuente	Monto
1101007000001472101100101205	proyecto de Agua Aldea Nueva San Francisco	2,467.68
Total Est. de Egresos - Credito		2,467.68

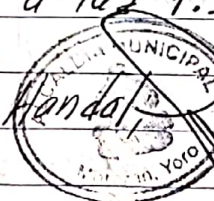
- 9.3.) CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 13, Numeral 8 y 9, de la Ley de Municipalidades Vigente, es atribucion de la Municipalidad, el Mantenimiento, Limpieza y Control Sobre las vias Publicas urbanas, Aceras, parques, y Playas que Incluyen su Ordenamiento, Ocupacion, Señalamiento



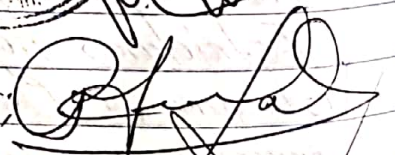
vial urbano, terminales de transporte Urbano e Interurbano. Fomento y Regulación de la Actividad Comercial Industrial, de Servicios y otros; CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 25, Numeral 6; de la ley de Municipalidades Vigente; es facultad de la Corporación Municipal, Dictar todas las Medidas de Ordenamiento Urbano; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Autorizar a la Administración Municipal que dirige el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde; Para que Proceda a la Contratación de una persona por tiempo definido para que preste los Servicios de Seguridad vial en el Casco Urbano de esta Ciudad de Morazan, yoro, misma que trabaje en Coordinación con el Comité vial, Policía de Tránsito y el Departamento Municipal de Justicia de la Municipalidad de Morazan, yoro, Notifíquese y Cúmplase.

- 40. - No habiendo más que tratar el Señor Alcalde dió por Cerrada la Sesión a las 1:30 P.M.

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal,
Alcalde Municipal.



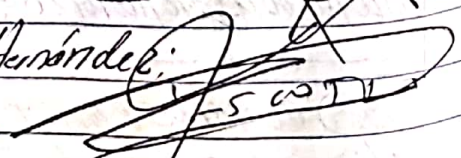
- Lic. Blanca Seryapa Reyes Mejía,
Vicealcaldesa Municipal.



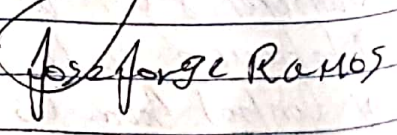
- Lic. Milton René Colindres Mazariegos,
Secretario Municipal.



- Ing. José Francisco Escoto Hernández,
Regidor Municipal N° 1.



- Sr. José Jorge Ramos Abrego,
Regidor Municipal N° 2.





26/15

- P.M. José Rafael Alvarenga Casco; Regidor Municipal N° 3
- Profa; Susyapa Lourdes Acosta Flores; Regidora Municipal N° 4
- Profa: Marlen Argentina Ayala Davila; Regidora Municipal N° 5
- Sr. Gumercindo Antonio Elvir Casco; Regidor Municipal N° 6
- Sr. Rocendo Duarte Ramirez; Rocendo Duarte Regidor Municipal N° 7
- Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz Regidora Municipal N° 8

Acta N° 22-2019

Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, celebrada el día Domingo Quince (15) de Septiembre del Año dos mil Diecinueve (2019); en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal; presidido el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hueland; Alcalde Municipal. Para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 3.- Apertura de la Sesión # 18-2019
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de Fecha 01 de sept. de 2019
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal.
- 6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal.
- 7.- Informe de Regidores Municipales P/ Comisiones de Trabajo

